



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Carrera: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

Año: 2010

Curso: Antropología y Salud

Profesora: Mg. Paula R. Bilder

Horas: 48

Carga horaria semanal: 4 hs.

Créditos: Requisito obligatorio

Núcleo al que pertenece: Área humanística

Tipo de asignatura: Teórica-práctica

Objetivos:

- Que los/as alumnos/as puedan comprender a la persona inmersa en la sociedad y como producto y productora de cultura, reconociendo la diversidad inter e intracultural ante la enfermedad y la salud.
- Que los/as alumnos/as reconozcan a la salud, la enfermedad, la atención y el cuidado como un proceso contruido social y culturalmente.
- Que los/as alumnos/as puedan analizar de manera crítica la práctica profesional de la enfermería a partir comprender los principales conceptos teóricos y las herramientas metodológicas de la antropología de la salud.

Contenidos mínimos: Conceptualización del hombre. Diferenciación de modelos: Modelo Estructural. Concepción de sujeto. Modelo Evolucionista. Reducción al modelo biológico y transpolación al universo del hombre. Etnocentrismo. Racismo. Cultura y relaciones sociales: La relación entre cultura, política, economía y sociedad. Su influencia en la concepción de salud. Modelos de promoción y prevención de la salud. Salud y cultura. Relaciones entre las dimensiones biológica, sanitaria y cultural, en individuos y comunidades. Modelo Médico. Modelo Industrial. La Salud como medio y como fin. Diferentes tipos de cura. Medicina popular y curas alternativas.

Contenidos temáticos:

Unidad 1- Lo social como objeto de estudio

La Antropología como disciplina científica. El Modelo Antropológico clásico. La Antropología contemporánea y la descolonización. Racismo como construcción de Otra humanidad. Etnocentrismo. Crítica a la explicación biologicista del comportamiento humano. El hecho social.

Bibliografía obligatoria:

- De la Cruz, Isabel. "La antropología: nacimiento y objeto". En: *Introducción a la antropología para la intervención social*, Valencia, Ediciones Tirant Lo Blanch, 2002. Pág. 15-22.
- Durkheim, Emile. "¿Qué es un hecho social?". En: *Las Reglas del Método Sociológico*, Diálogo Abierto, México, 1994. Pág. 25-32.
- Mazattelle, Liliana y Sabarots, Horacio. "¿Qué es la raza?". "El racismo como problemática científica". En: *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, 1996. Pág. 349-379.

Bibliografía optativa:

- Piqueras, Andrés. "Identidad". En: *Introducción a la antropología para la intervención social*, Valencia, Ediciones Tirant Lo Blanch, 2002. Pág. 37-83.
- Lischetti, Mirtha. "La Antropología como disciplina científica". En: *Antropología*. Buenos Aires, Eudeba, 1996. Pág. 9-63.

Unidad 2 - Concepto de cultura: su relación con la salud, la enfermedad y el cuidado

Concepto de cultura: noción restringida vs. noción ampliada, perspectiva antropológica del concepto. La construcción sociocultural de la salud y la enfermedad. Interrelaciones entre lo biológico, lo social y lo cultural.

Bibliografía obligatoria:

- Cucho, Denys. "Desafíos y usos sociales de la noción de cultura". En: *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2002. Pág. 131-143.
- De la Cruz, Isabel. "La cultura". En: *Introducción a la antropología para la intervención social*, Valencia, Ediciones Tirant Lo Blanch, 2002. Pág. 23-36.
- Brown, Peter. "La construcción social de la enfermedad y la producción social de la salud". En: *Entendiendo y aplicando la antropología médica*, Mayfield Publishing Company, California, 1998. (textos seleccionados).

Bibliografía optativa:

- Neufeld, María Rosa. "Crisis y vigencia de un concepto: la cultura en la óptica de la antropología". En: *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, 1996. Pág. 381-407.
- Herzlich, Claudine y Pierret, Janine. "De ayer a hoy: construcción social del enfermo". *Cuadernos Médicos Sociales*, Nº 43. Rosario, Argentina, 1988. Pág. 20-30.
- García García, José Luis. "Enfermedad y cultura". *Revista JANO*, Nº 643, Madrid, 1985. Pág. 87-90.

Unidad 3 - Medicina oficial, popular y alternativa. Perspectiva crítica acerca de la biomedicina: medicalización y control social.

La enfermedad como construcción y la salud como producto social complejo. Los sistemas médicos: medicina oficial, medicinas tradicionales, medicinas alternativas. Perspectivas críticas al





modelo biomédico. El proceso de medicalización de la sociedad. Desviación, normalización control social.

Bibliografía obligatoria:

- Menéndez, Eduardo. "La enfermedad y la curación. ¿Qué es la medicina tradicional?". *Revista Alteridades*, 4 (7), México, 1994. Pág. 71-83.
- Conrad, Peter. "Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social". En: *Psiquiatría crítica. La política de la salud mental*, Crítica, Barcelona, 1982. Pág. 129-154.
- Menéndez, Eduardo. "Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas". En: *Salud Colectiva*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 2004. Pág. 11-47.
- Ceriani, Cesar. "El poder de los símbolos. Magia, enfermedad y acto médico". *Revista del Hospital Italiano*, V. 23, N° 3, Buenos Aires, 2006. Pág. 87-93.

Bibliografía complementaria:

- Maglio, Ignacio. "La medicalización de la vida como causa de reclamos contra la práctica médica". En: *Medicina*, V. 58, N° 5/2, Buenos Aires, 1998. Pág. 548-553.
- Fitzpatrick, Ray. "Conceptos comunes de enfermedad" En: *La enfermedad como experiencia*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. FCE. México, 1990. Pág. 19-41.
- Laurell, Asa Cristina. "El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina". En: *Cuadernos Médicos Sociales*, N° 37, Rosario, 1986. Pág. 3-18.

Unidad 4 - Herramientas metodológicas de la investigación antropológica: su utilización para reflexionar sobre la práctica profesional de la enfermería

La antropología social y el trabajo de campo: el método etnográfico. La noción de observación participante. Descripción densa y el registro de campo. Intercambios comunicativos, control y comunicación de la información, lenguaje verbal y no verbal: su importancia en las relaciones interpersonales. La entrevista antropológica.

Bibliografía obligatoria:

- Jociles Rubio, María Isabel. "Contexto etnográfico y uso de las técnicas de investigación de antropología social". En: *Introducción a la antropología para la intervención social*, Valencia, Ediciones Tirant Lo Blanch, 2002. Pág. 85-120.
- Guber, Rosana. "El registro de campo. Primer análisis de datos". En: *El Salvaje Metropolitano*, Paidós, Buenos Aires, 2004. Pág. 251-262.
- Guber, Rosana "La entrevista antropológica: introducción a la no directividad". En: *El Salvaje Metropolitano*, Paidós, Buenos Aires, 2004. Pág. 203-217.

Bibliografía complementaria:

- Scrimshaw, Susan y Hurtado, Elena. "Antropología práctica aplicada a Programas de Salud" y "Métodos Antropológicos". En: *Procedimientos de Asesoría Rápida*, California: UCLA, 1990. Pág. 1-16.

-Guber, Rosana "La observación participante: nueva identidad para una vieja técnica". En: *El Salvaje Metropolitano*, Paidós, Buenos Aires, 2004. Pág. 171-188.

Modalidad de dictado: Presencial

Las clases incluirán dos modalidades complementarias de trabajo, una teórica/expositiva y la otra práctica. En la primera la profesora presentará los temas y la bibliografía prevista para cada clase. En la segunda se privilegiará una dinámica de taller y se utilizarán distintos recursos didácticos mediante los cuales los/as alumnos/as deberán analizar, discutir e intercambiar lecturas, visiones y reseñas críticas de los textos obligatorios y de otros materiales de actualidad vinculados a la materia.

Éstas modalidades tendrán un orden intercambiable en función de la temática, la bibliografía tratada en cada clase como también de la dinámica de trabajo que presente el grupo de alumnos/as.

Evaluación:

Entendiendo a la evaluación como un proceso, la aprobación de la materia bajo el régimen de regularidad requerirá:

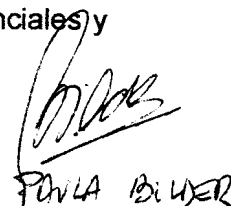
- Asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales.
- Realizar las lecturas de la bibliografía obligatoria y participar activamente en las actividades aúlicas individuales y grupales,
- Desarrollar dos exámenes parciales presenciales o domiciliarios en los cuales deberá obtener:

a) un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas ó

b) un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso. Los/as alumnos/as que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre.

En caso de ausencia o no aprobación, el/la alumno/a contará, al menos, con una instancia parcial de examen para recuperación.

Los criterios y aspectos a evaluar serán: lectura de los textos obligatorios, capacidad crítica y de análisis de los contenidos del curso, comprensión de los principales conceptos desarrollados en cada una de las unidades temáticas, disponibilidad de participación en las clases presenciales y capacidad de reflexión en las respuestas y opiniones vertidas.



PAULA BIEDER